

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 48 Jueves 11 de marzo de 2021 Pág. 1164

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

908 AGRIAUTO REMON, S.A.

Por resolución de don Fernando José Carabaña Aguado, Registrador Mercantil de Navarra II, se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas de AGRIAUTO REMON, S.A., que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 14 de abril de 2021, a las 12:00 horas y, en segunda convocatoria el 15 de abril de 2021, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese, por caducidad, del administrador único.

Segundo.- Modificación de los artículos 10.º y 17.º de los Estatutos Sociales con el fin de modificar el sistema de administración de la Sociedad.

Tercero.- Modificar el sistema de administración de la Sociedad, que pasará de un administrador único a dos administradores mancomunados.

Cuarto.- Nombramiento de dos administradores mancomunados.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas de acuerdos, de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Si en la fecha prevista para la celebración de la Junta General, en primera o segunda convocatoria, las autoridades prohibiesen la celebración presencial de la Junta, esta se celebrará de forma telemática, conforme a lo establecido en el Real Decreto-Ley 34/2020, de 17 de noviembre. En tal caso, se informará a cada uno de los accionistas, con suficiente antelación, de los correspondientes datos de conexión para la videoconferencia.

Tafalla (Navarra), 5 de marzo de 2021.- El accionista solicitante, Jesús Remón Jiménez.

ID: A210015090-1